

Ciudad de México a 15 de mayo de 2017.

LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ

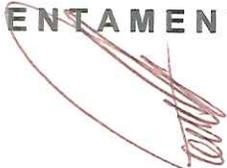
Encargado del Despacho de la Gerencia Técnico Administrativa
EDUCAL
PRESENTE.-

Asunto: Informe de Actividades del Ejercicio de Participación Ciudadana 2016, donación de material bibliográfico a Organizaciones de la Sociedad Civil

Sirva este medio para hacer entrega del informe de actividades del Ejercicio de Participación Ciudadana 2016, donación de material bibliográfico a Organizaciones de la Sociedad Civil, el cual da cuenta de las actividades sociales cuyo objetivo fueron promover la lectura y la cultura con grupos de población de escasos recursos en colonias de alta marginalidad socio económica en la Ciudad de México, realizadas por el Foro Ciudadano en Acción Creando Espacios, A.C. con el material bibliográfico donado por la H. empresa que usted dignamente representa.

Sin otro particular le envío un cordial saludo y aprovecho la ocasión para agradecer de antemano el apoyo otorgado, esperando seguir contando con este en beneficio de la población con la que trabaja esta organización.

ATENTAMENTE



JOSE BLAS CORONA TINOCO

SECRETARIO DEL FORO CIUDADANO EN ACCIÓN CREANDO ESPACIOS, A.C.

forociudadanoportodos@yahoo.com.mx / coti64@yahoo.com.mx



c.c.p. Ing. **Bella Nallely Barrientos Bibiano.**- Coordinadora de Rendición de Cuentas.
c.c.p. Lic. **Erick Aarón Jiménez Rodríguez.**- Titular de la Unidad de Transparencia.
c.c.p. Archivo.

FORO CIUDADANO EN ACCIÓN CREANDO ESPACIOS, A.C.
Domicilio: 5to. Callejón de Privamavera Lote 12, Bo. San Pedro, Iztapalapa
Teléfono: (55) 568587071. Correo Electrónico: forociudadanoportodos@yahoo.com.mx

Ciudad de Mexico a 02 de Mayo de 2017.

Informe de Actividades

Ejercicio de Participación Ciudadana 2016, Donación de Material Bibliográfico a Organizaciones de la Sociedad Civil.

En el marco del proyecto del Foro Ciudadano en Acción Creando Espacios A.C

“GUSTAVO A. MADERO JOVEN: ACTUANDO Y CREANDO CULTURA PARA MUJERES CONSTRUIMOS NUESTROS ESPACIOS”

LUGAR DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

- Delegación Gustavo a Madero: Colonias Nueva Atzacolco, El Coyol y Providencia

EJE ESTRATÉGICO

- Ciudadanía participativa y responsable

DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA

La GAM es la 2ª. Delegación más poblada del D.F. al contar con 1'185,772 habitantes de los cuales el 48% son hombres y 52% son mujeres, tiene el 13.6% del total de jóvenes entre 15 y 19 años y el 13.1% de las jóvenes madres de 15 a 19 años del D. F. con al menos un hijo que no asiste a la escuela.

Por otro lado 1 de cada 3 hogares es presidido por una mujer; el 8.9% de la población vive en hogares donde la jefatura del hogar corresponde a personas jóvenes y la tercera parte son mujeres; esto refleja la feminización de pobreza en la delegación. Aunado a esto los espacios de recreación y esparcimiento para ellas son muy limitados, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Juventud 2005 los 10 lugares más mencionados como puntos de reunión por las y los jóvenes son: 1) la calle o el barrio en primer lugar, 2) la casa de alguno de ellos, 3) la escuela, 4) los parques, 5) los centros comerciales, 6) las áreas deportivas, 7) los bares, cantinas o discos, 8) el edificio o vecindad, 9) las plazas y 10) las iglesias. Ahora bien si el punto principal de reunión de las y los jóvenes es la calle, su Delegación no tiene suficiente oferta de espacios públicos como deportivos o de áreas verdes.

En resumen las jóvenes de la GAM viven en una situación de pobreza, marginalidad, exclusión, discriminación de género, violencia y persecución social e institucional, en donde los espacios recreativos, de expresión, organización y creación en su principal centro de reunión la calle, son prácticamente inexistentes.

Tomando en cuenta que las mujeres son un sector estratégico para el desarrollo de la sociedad, y que su entorno en la GAM es poco favorable al grado que son un grupo en situación de vulnerabilidad en especial entre los 15 y 25 años, es básico implementar acciones que abran espacios equitativos y no violentos para generar procesos de desarrollo brindándoles alternativas de participación, a través de la cultura que es una de las formas más amigables y que propicia el acercamiento de las y los jóvenes porque les permite una expresión más libre de sus ideas, así mismo, es uno de los espacios en que más se organizan y articulan acciones. Por lo que este proyecto busca promover espacios alternativos, equitativo y libres de violencia de recreación, encuentro, capacitación y cultura para las y los jóvenes, generar procesos organizativos mediante la creación de una Red Cultural Juvenil de Mujeres entre las beneficiarias, que invite a participar a más jóvenes.

Características del entorno que afecta a las personas beneficiarias directas, (por ejemplo: económicas, sociales, de salud, demográficas, culturales, ambientales o institucionales).

Los entornos que rodean a las y los jóvenes en el D.F. y particularmente en la Delegación Gustavo A. Madero son cada día más agresivos, la violencia social y de género ha crecido de manera alarmante, como de manera alarmante también ha crecido la indiferencia no solo de las autoridades que en el mejor de los casos dan paliativos a las problemáticas sin preocuparse del origen de las mismas y, mucho menos de una atención real mediante la implementación de políticas públicas que inhiban la violencia social y fomenten la organización y cohesión de las y los jóvenes en sus comunidades. Las condiciones de pobreza, hacinamiento, exclusión, marginalidad, desempleo, deserción escolar, violencia y persecución, esta última especialmente por parte por los cuerpos de seguridad pública y las autoridades delegacionales, son las constantes de vida de las y los jóvenes reducen sus posibilidades de desarrollo. Aunado a esto está la falta de espacios de encuentro, expresión, creación, organización y desarrollo para las y los jóvenes, quienes son afectadas (os) por las problemáticas de su entorno pero de forma más fuerte ya que además tienen que vivir la discriminación y la violencia de género que en la Gustavo A. Madero por sus características socioeconómicas se agudizan. De ahí la importancia de brindarles a las y los jóvenes espacios públicos de encuentro, creación y expresión desde el ámbito cultural a los que puedan acceder a fin de fomentar su desarrollo y el mejoramiento de su calidad de vida.

Ahora en relación al entorno urbano es posible ubicar que el territorio está ocupado mayoritariamente por colonias populares creadas sin una adecuada planificación urbana, lo que determina en gran parte la dinámica delegacional y en el nivel de vida de sus habitantes. Por ejemplo de acuerdo con la Encuesta Nacional de Juventud 2005 los 10 lugares más mencionados como puntos de reunión por las y los jóvenes son: 1) la calle o el barrio en primer lugar, 2) la casa de alguno de ellos, 3) la escuela, 4) los parques, 5) los centros comerciales, 6) las áreas deportivas, 7) los bares, cantinas o discos, 8) el edificio o vecindad, 9) las plazas y 10) las iglesias. Sin embargo, en su punto de reunión número uno no existe una oferta de recreación y cultura para ellos, ni tampoco existen suficientes espacios públicos como casas de cultura, centros sociales y deportivos y los pocos están en su mayoría en condiciones de deterioro por la falta de mantenimiento.

Esto hace un entorno urbano poco propicio, es una demarcación donde las vialidades no permiten el uso comunitario sino para vehículos, donde la deserción escolar es alta, donde no existen una amplia oferta de espacios deportivos o de áreas verdes; entonces se abre la posibilidad de que sean los bares y las cantinas los lugares más propicios para la recreación de las y los jóvenes poniéndolos en situación de riesgo, que por cierto en su mayoría están de manera irregular y actual de la misma forma irregular. Esto sobre todo porque la calle o el barrio principal punto de encuentro de las y los jóvenes no tiene las condiciones para garantizar ni su esparcimiento, ni su seguridad.

Criterios utilizados para definir y seleccionar a las personas beneficiarias directas del proyecto

El criterio para ser beneficiario (a) del proyecto es ser joven de 14 a 25 años pertenecer a algún centro educativo como primaria, secundaria o centro de educación media superior público o privado o a algún grupo cultural organizado que vivan en el D.F. primordialmente en la Delegación Gustavo A. Madero, dicho criterio se basó en el análisis de esta población, sus características socioeconómicas y su vulnerabilidad social y se detectó que en esta edad son más susceptibles de situaciones de riesgo debido a que es el período en el que las y los jóvenes están buscando no tan solo sus alternativas de desarrollo, sino también la definición de sus gustos y los espacios de participación e interacción con otros y otras jóvenes con intereses en común. Así mismo, esta es la población con mayor carencia para el acceso de espacios de recreación, encuentro y creación cultural libres de violencia

Problemática que se atenderá con el proyecto y como impacta de manera diferente a mujeres y hombres

En la Gustavo A. Madero, la situación que viven las y los jóvenes de pobreza, marginalidad, exclusión y violencia es muy similar sin embargo, en el caso de las mujeres se añaden cuatro factores más en su contra para acceder a espacios de recreación y acceso a espacios de creación cultural y estos son la discriminación de género, la feminización de la pobreza, el embarazo no deseado y la restricción para acceder a los públicos que por cuestiones culturales las familias les imponen mayor restricción a las mujeres que a los varones, es por eso que este proyecto va dirigido específicamente a mujeres a fin de poder generar uno más espacios públicos alternativos, gratuitos y libres de violencia de recreación para las jóvenes, dos procesos de organización y empoderamiento mediante la generación de la red cultural juvenil de mujeres y tres una orientación y capacitación en materia de género y cómo esto les afecta en su desarrollo personal y plan de vida.

Acciones que se prevén para contrarrestar las relaciones de discriminación y violencia y/o desigualdad de género que enfrentan las mujeres en relación con los hombres.

Dentro de los talleres que se ofertarán a las y los jóvenes se realizará una plática que toque los temas de género, proyecto de vida y prevención del embarazo y cómo contribuye el proyecto a su desarrollo, si bien la plática será para todas y todos los participantes, las temáticas van más encaminadas a la prevención de la violencia de género y la prevención de factores de riesgo como el embarazo temprano en las jóvenes lo cual afecta su proyecto de vida.

OBJETIVOS

Objetivo general del proyecto.

Promover la creación de espacios alternativos libres de violencia para el desarrollo cultural, creación y esparcimiento social de las y los jóvenes en las colonias Nueva Atzacolco, el Coyol Y La Providencia de la delegación Gustavo A Madero, mediante la implementación de un programa de talleres, actividades culturales, mesas juveniles de orientación y una red cultural de jóvenes, que les oferte alternativas de recreación impactando en su desarrollo social y calidad de vida.

Objetivos específicos del proyecto

Obj.	Descripción
1	Recuperar y acondicionar en conjunto con las autoridades delegacionales cuatro espacios públicos en la calle de reunión de las y los jóvenes, a fin de llevar a cabo actividades de capacitación, recreativas y culturales dirigidas a este sector de la población en un ambiente libre de violencia.
2	Organizar e impartir cuatro talleres de creación cultural dirigidos a las y los jóvenes por cada punto recuperado, a fin de ofrecerles alternativas de recreación, desarrollo y creación cultural, en espacios abiertos
3	Brindar orientación y apoyo a las y los jóvenes participantes y población abierta de los tres puntos a trabajar de manera alterna con los talleres, con objeto de ofrecerles alternativas para la atención de sus problemáticas, así como informarles sobre los programas y actividades dirigidos a ellos que ofrecen las instancias gubernamentales y fundaciones y organizaciones civiles.
4	Realizar una actividad de recreación y cultural mensualmente en cada uno de los espacios recuperados, a fin de coadyuvar en su proceso de recuperación y que la población en especial las y los jóvenes tengan alternativas de esparcimiento diverso, de calidad y gratuito en espacios libres de violencia.
5	Crear una red cultural con las y los jóvenes beneficiarios del proyecto a fin de garantizar la continuidad del proyecto y la apropiación del espacio público de recreación y desarrollo cultural para la población juvenil mediante la organización para la gestión de programas y actividades dirigidos a las y los jóvenes con las distintas autoridades gubernamentales.
6	Capacitar a la red cultural juvenil a fin de brindarles herramientas básicas para la gestión de programas y actividades a favor de las y los jóvenes en los espacios recuperados.

Etapas, instrumentos, técnicas y, en general, el camino que se seguirá para alcanzar los objetivos.

Las actividades del proyecto se realizarán en 6 etapas:

1ª. Etapa: para recuperar y acondicionar en conjunto con las autoridades delegacionales en las colonias Nueva Atzacolco el Coyol y Providencia se realizará una vinculación con las autoridades locales, actores sociales, grupos de jóvenes y centros educativos de las zonas a trabajar, a fin de presentarles el proyecto e invitarlos a participar en el mismo, coordinar y programar las actividades del mismo en los espacios públicos de reunión de las y los jóvenes a rescatar que se hayan identificado en las colonias a trabajar.

2ª. Etapa: Limpieza y acondicionamientos de los espacios a trabajar a fin de generar las condiciones mínimas necesarias para la ejecución del proyecto, en donde las autoridades locales con el apoyo de actores locales, centros educativos de la zona realizará tareas de pintura, poda, limpieza, retiro de escombros en caso de ser necesario, colocación de iluminación, para ello de si se requiere se conseguirán materiales con empresas privadas y la organización dará el recibo de donativo para sus comprobaciones fiscales, esto en virtud de que la organización es donataria autorizada.

3ª. Etapa: Para implementar y difundir los talleres de creación cultural programados en las zonas a trabajar, se llevara un taller cada mes durante cuatro meses en cada una de los puntos recuperados, en total se programaran 16 talleres de 4 a 8 sesiones de 3 horas cada uno, con doce temas a elegir, lo cuales son: 1) Teatro, 2) Títeres, 3) Taller de creación literaria (poesía, prosa y

verso), 4) Taller de cartonería, mascarás y alebrijes, 5) Elaboración de tapetes de Aserrín, 6) Taller de grabado en madera, estaño y metal, 7) Elaboración de retablos y miniaturas de madera con pintura y elaboración de adornos de identidad Mexicana, 8) Pintura (lápiz y acuarela), 9) Elaboración de Chimalis (escudos de danza folklórica), 10) Elaboración de atrapa sueños, 11) Elaboración de instrumentos musicales (bombos, chirimías, charangos, flautas de barro, zampoñas), 12) Taller de globos de cantoya y papalotes y cometas. Los talleres contarán con el material para su realización y trabajo con las y los jóvenes. También se dará una plática en donde se abordaran los temas de género, proyecto de vida y prevención del embarazo y cómo contribuye el proyecto a su desarrollo, a todos los participantes de cada taller. **Paralelamente a la impartición de talleres y pláticas se instalarán mesas de orientación juvenil atendidas por personas capacitadas en el tema que brinden apoyo e información a las y los jóvenes participantes y los que se reúnan o pasen por el espacio, sobre los programas y actividades que ofrecen las autoridades gubernamentales.**

4ª. Etapa: Se realizará y ejecutará un programa de actividades culturales y recreativas dirigidas a las y los jóvenes en las zonas a trabajar se llevará a cada una actividad mensual en cada punto en total se realizarán 20 eventos que comprenden, teatro, títeres para niñas y niños, conciertos musicales, concursos de Skyboard y cine, **Tendederos de libros y Mesas de Préstamo de libros para Pasar Un Buen Fin de Semana.** Esto a fin de que las y los jóvenes tengan alternativas de esparcimiento diverso, de calidad y gratuito en espacios libres de violencia

5ª. Etapa; se conformará una **Red Cultural de Juvenil** que se organicen y se conviertan en promotores y replicadores de espacios culturales y recreativos en la Delegación, a través de la gestión de programas y actividades culturales y recreativas con las autoridades gubernamentales y demás instituciones que trabajen el tema. La Red será capacitada por un taller de dos sesiones de 4 horas cada una para definir su objetivo y brindarles herramientas básicas de organización y gestión social con distintos actores.

6ª. Etapa: Se realizará una **memoria fotográfica y de video que dé cuenta de la experiencia del proyecto**, por lo que las diferentes actividades programadas en el mismo, serán fotografiadas y video grabadas.

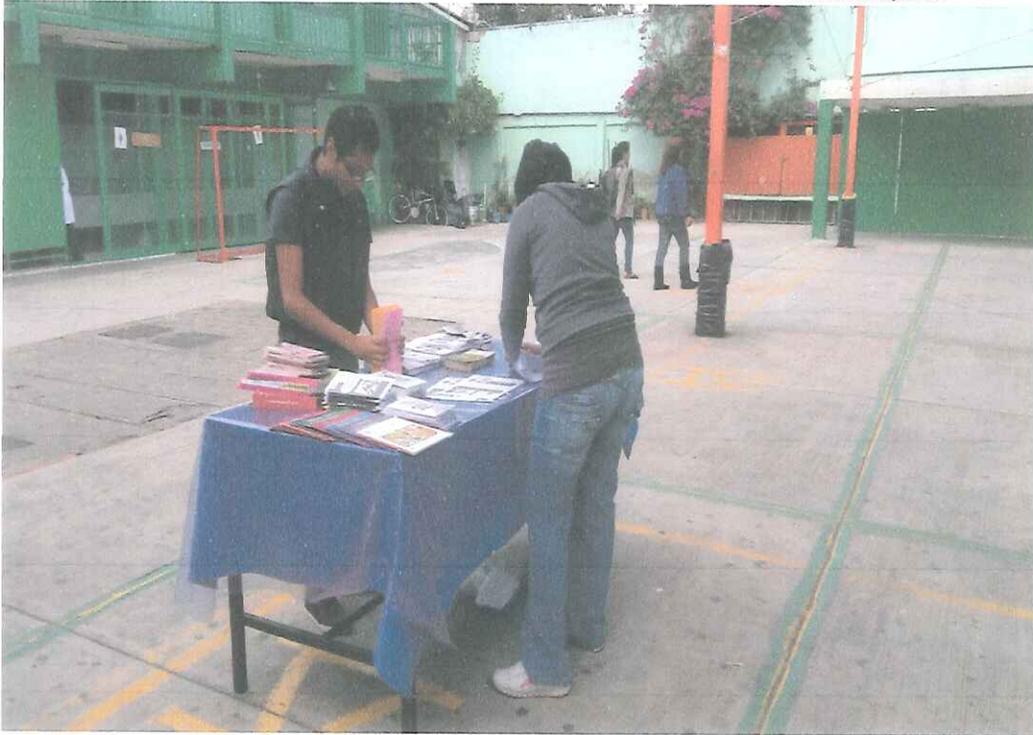
Colonia Nueva Atzacolco, Escuela Secundaria 271 Álvaro Obregón

Mesas informativas y de préstamo de libros ¡Para pasar un buen fin!

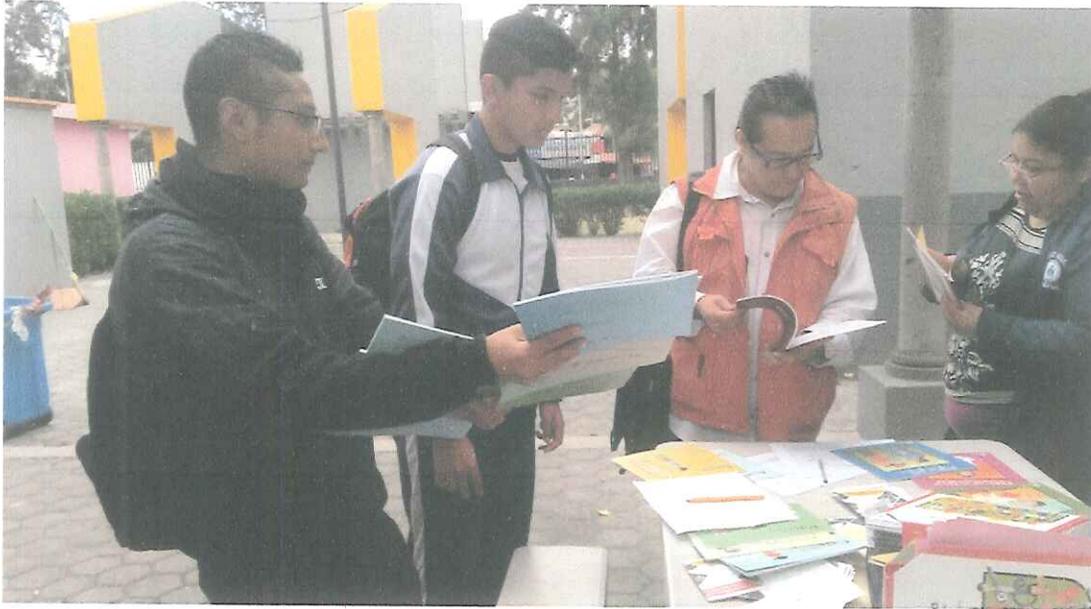






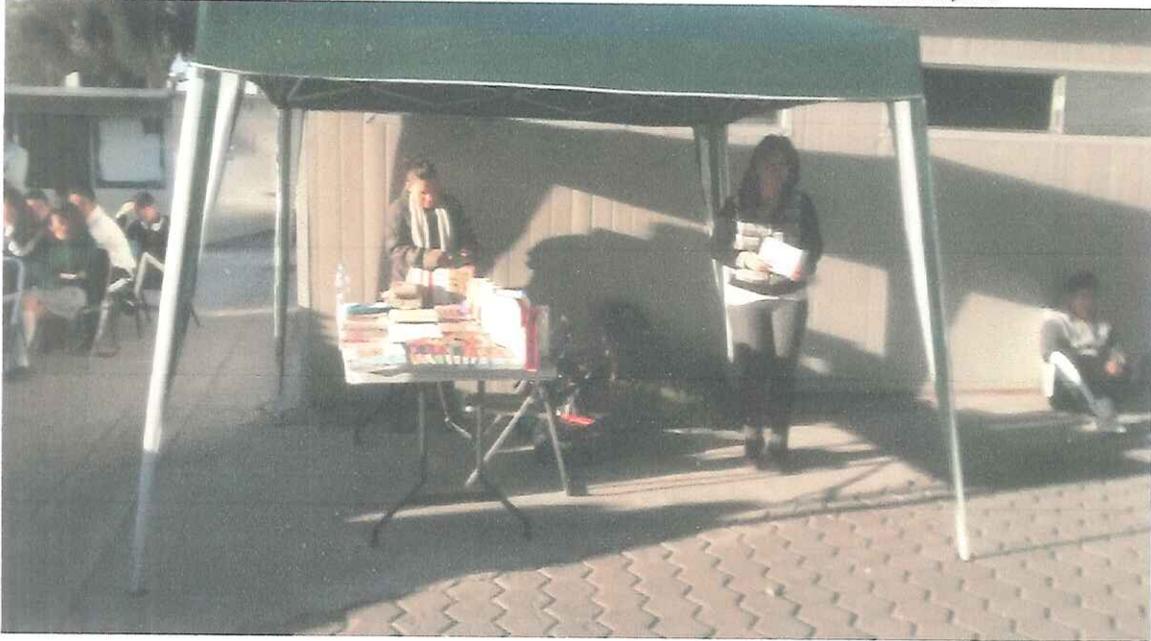


Colonia El Coyol Escuela Secundaria 176 Alberto Beltran Garcia
Mesas Informativas y de préstamo de libros ¡Para pasar un buen fin!















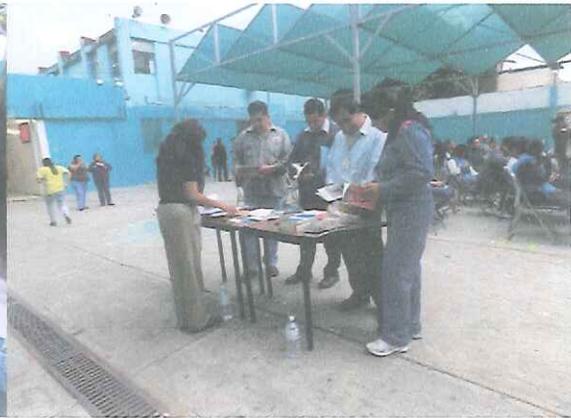
Colonia La Providencia Escuela Secundaria 147 Otilio Eduardo Montaña Sánchez

Mesas informativas y de préstamo de libros ¡Para pasar un buen fin!







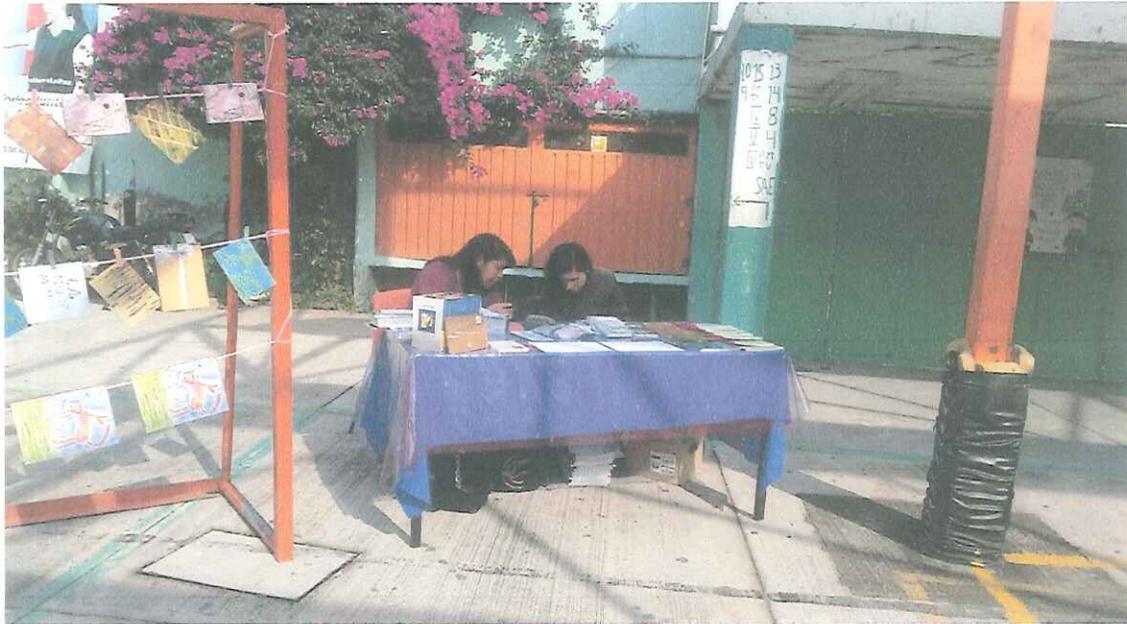








Tendederos de Libros



Tendederos en el Teatro





Tendederos de libros en el concierto con Dolbie MX





En el Taller de Creacion Literaria

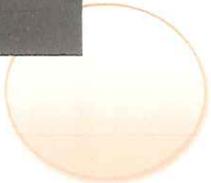
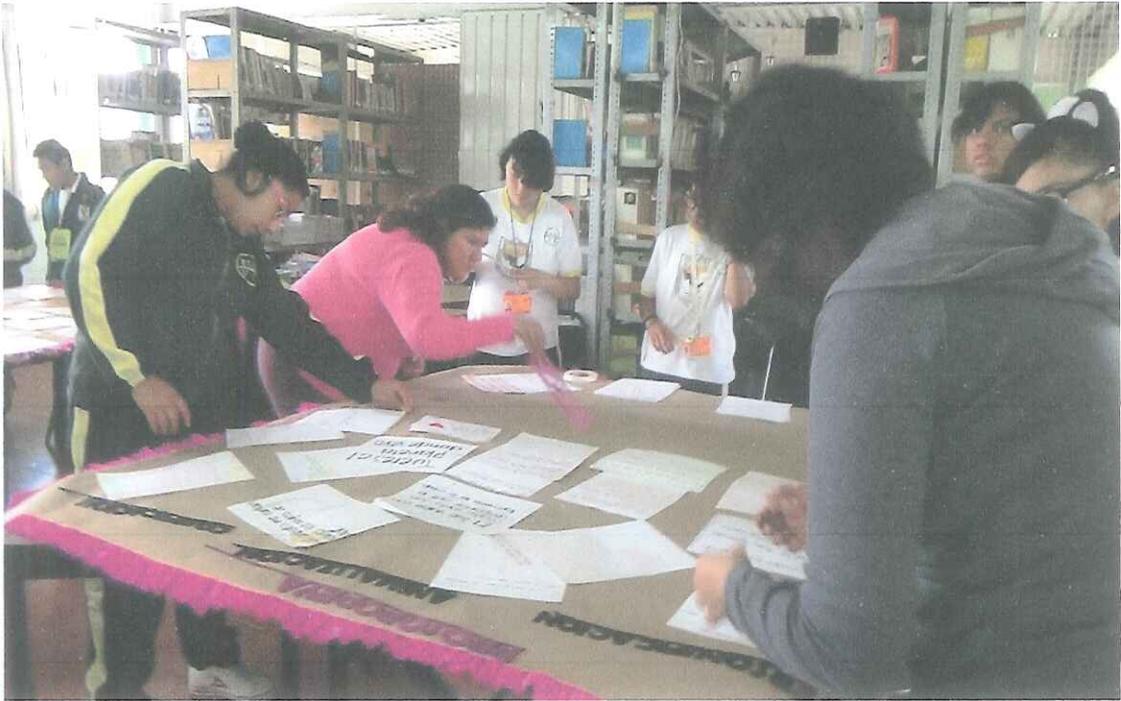




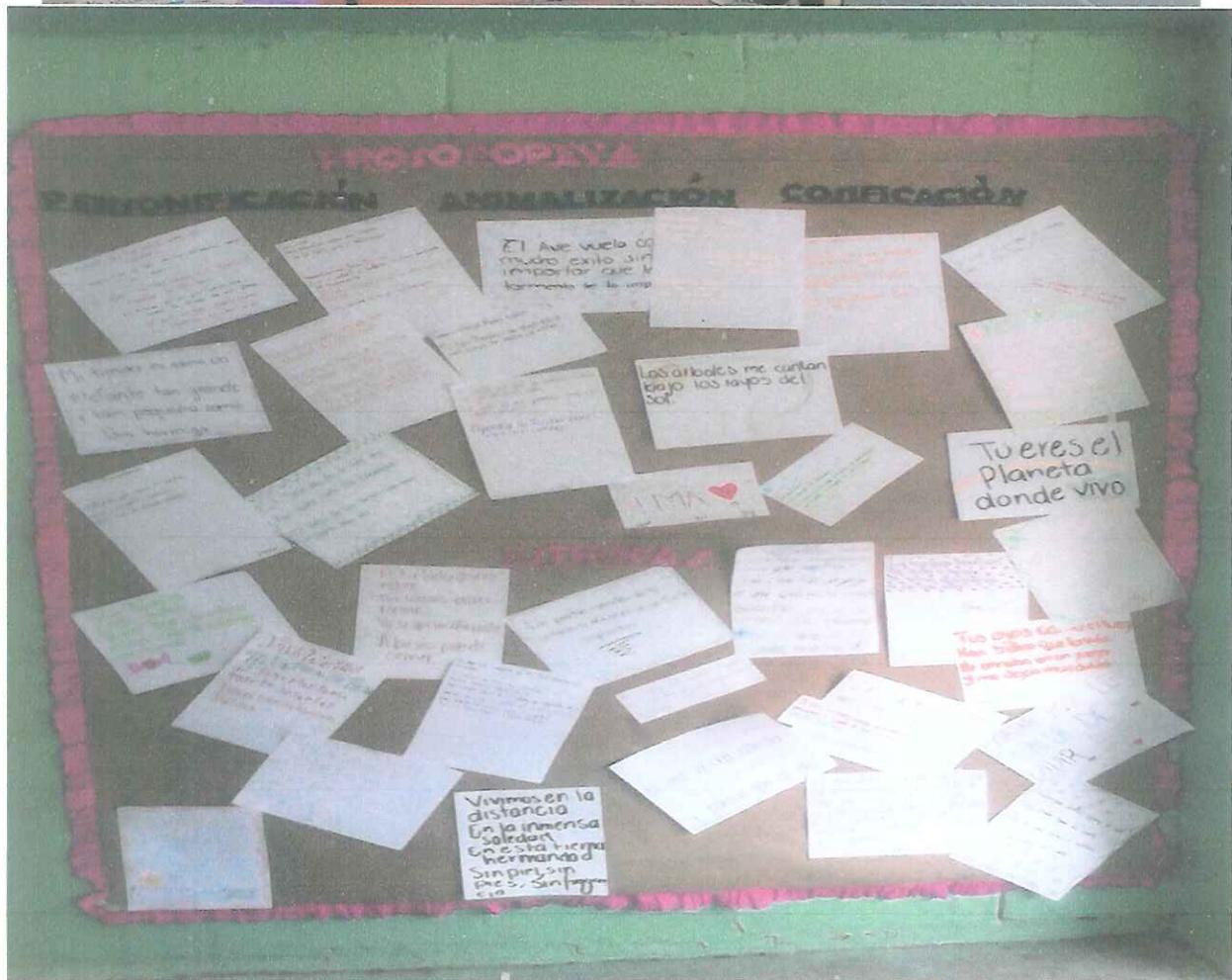


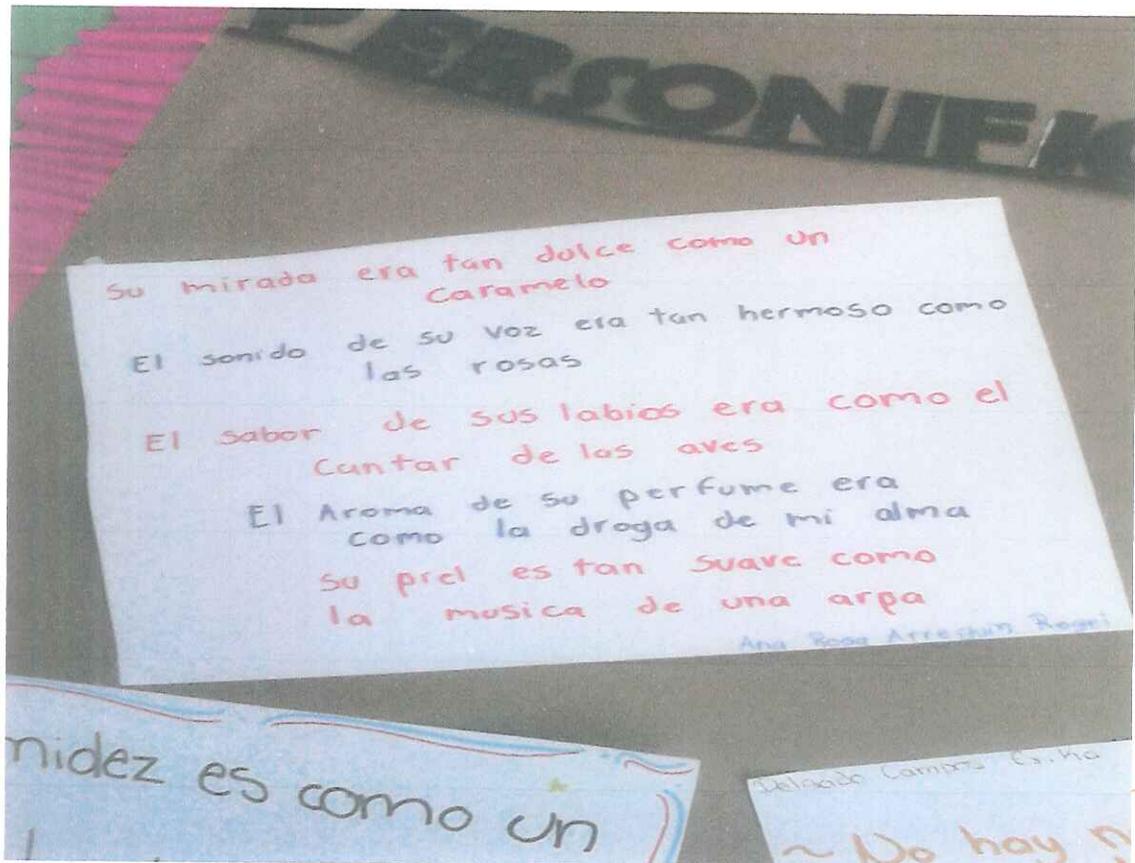










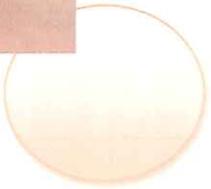




En el Club de Lectores









Encuentro con el autor, con la participación de los escritores y poetas:

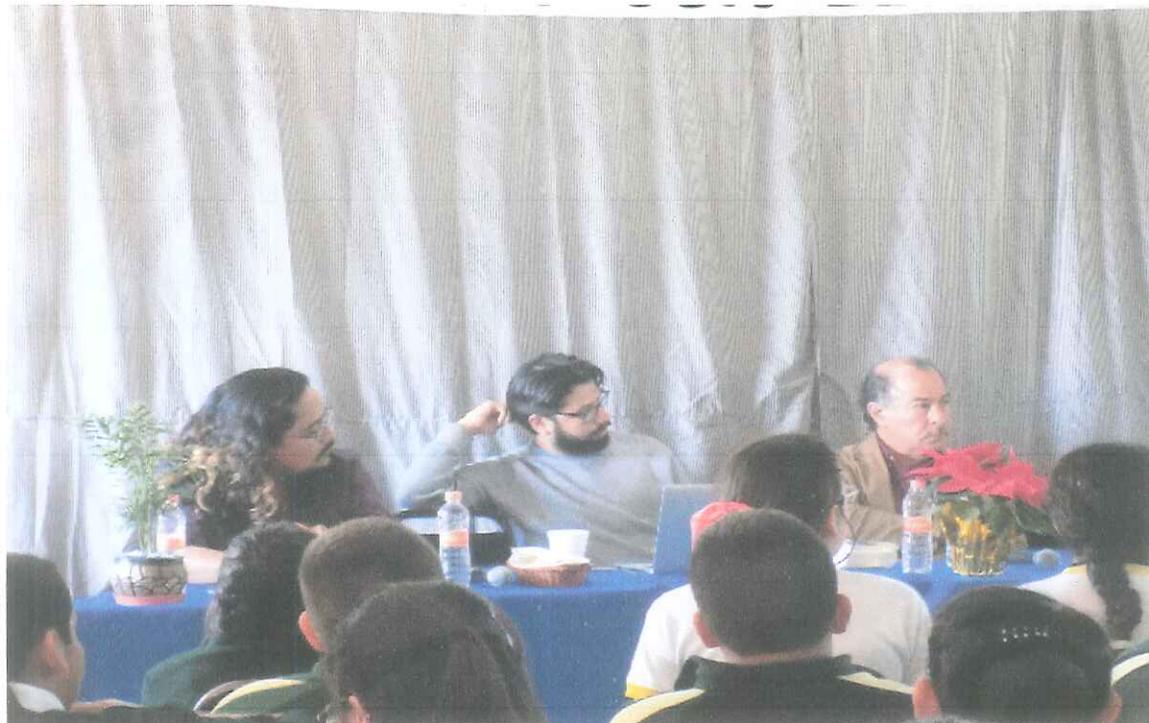
- Dalí Corona
- Jesus Francisco Conde
- Arturo palacios

Evento realizado por el Club de Lectores, el Foro Ciudadano y autoridades escolares de la Secundaria 271 Álvaro Obregón.











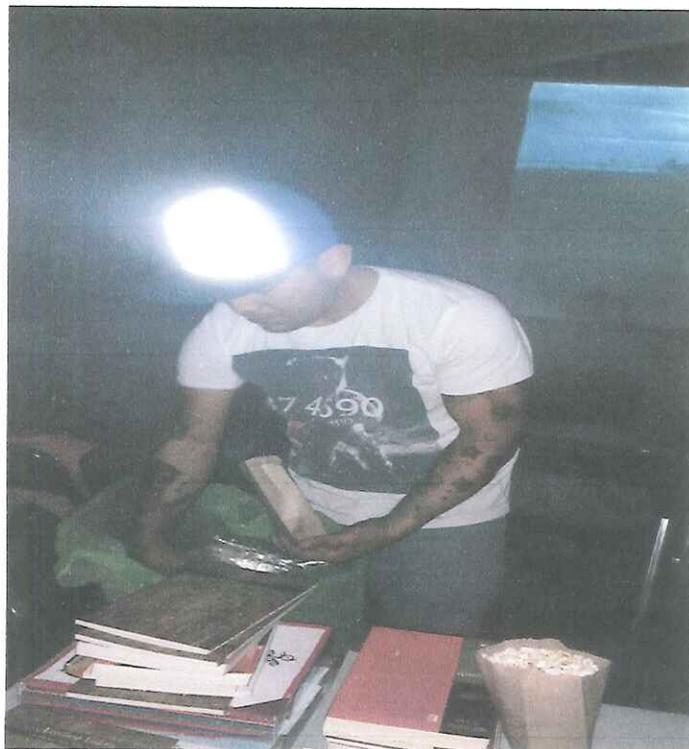
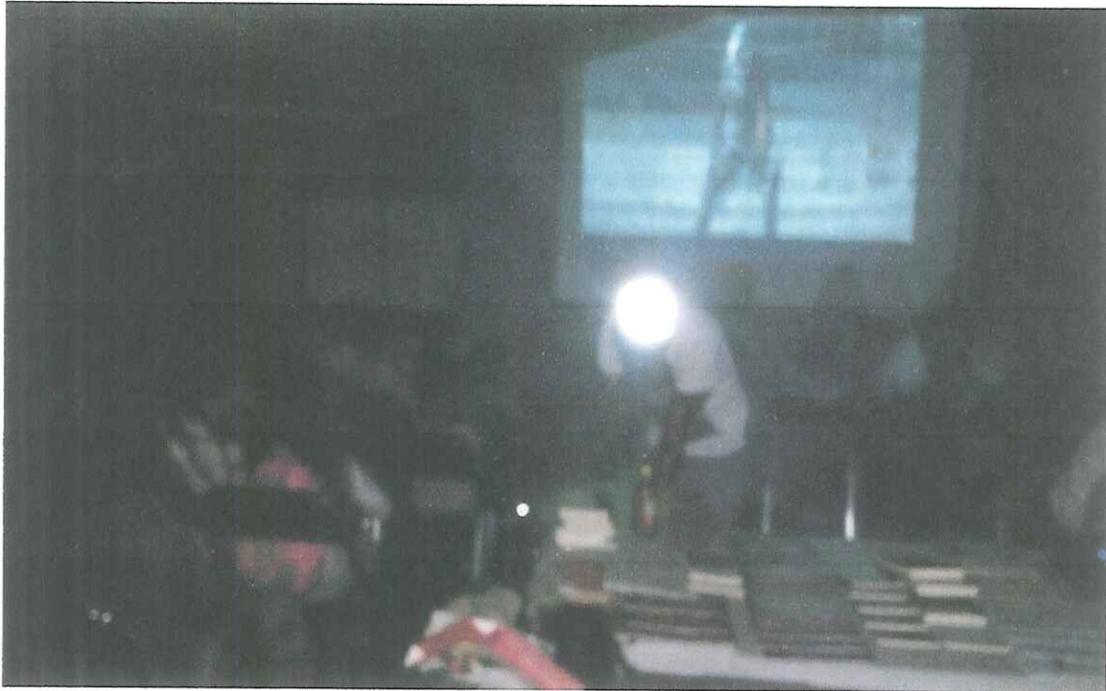






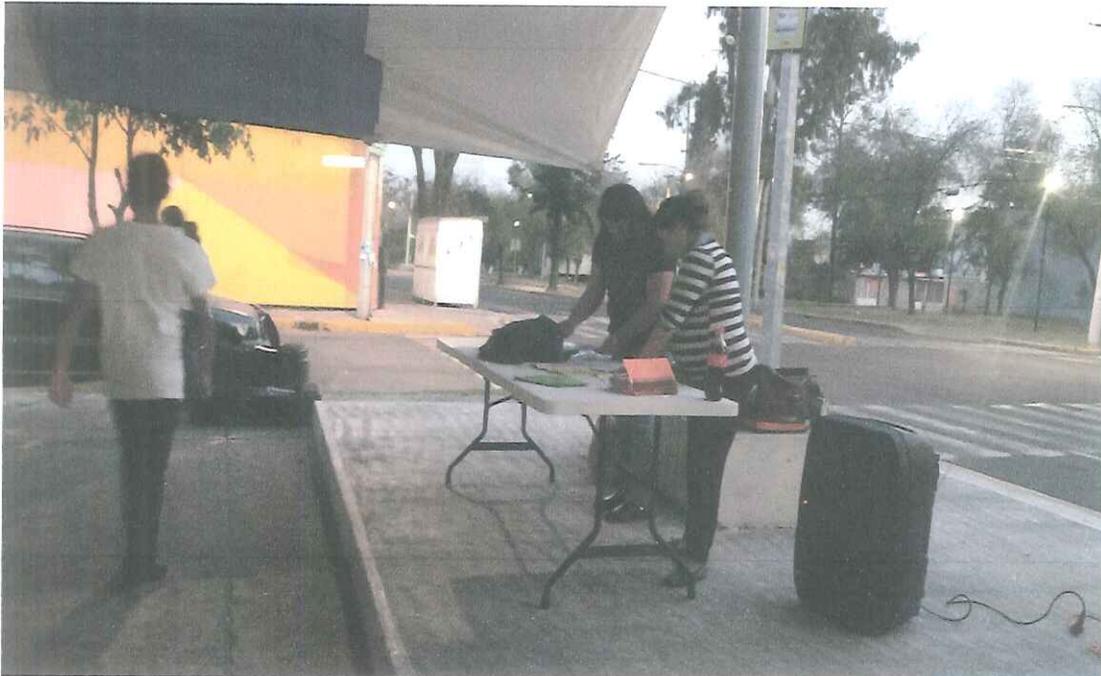


Mesas informativas y de préstamo de libros en el Cine. La Providencia





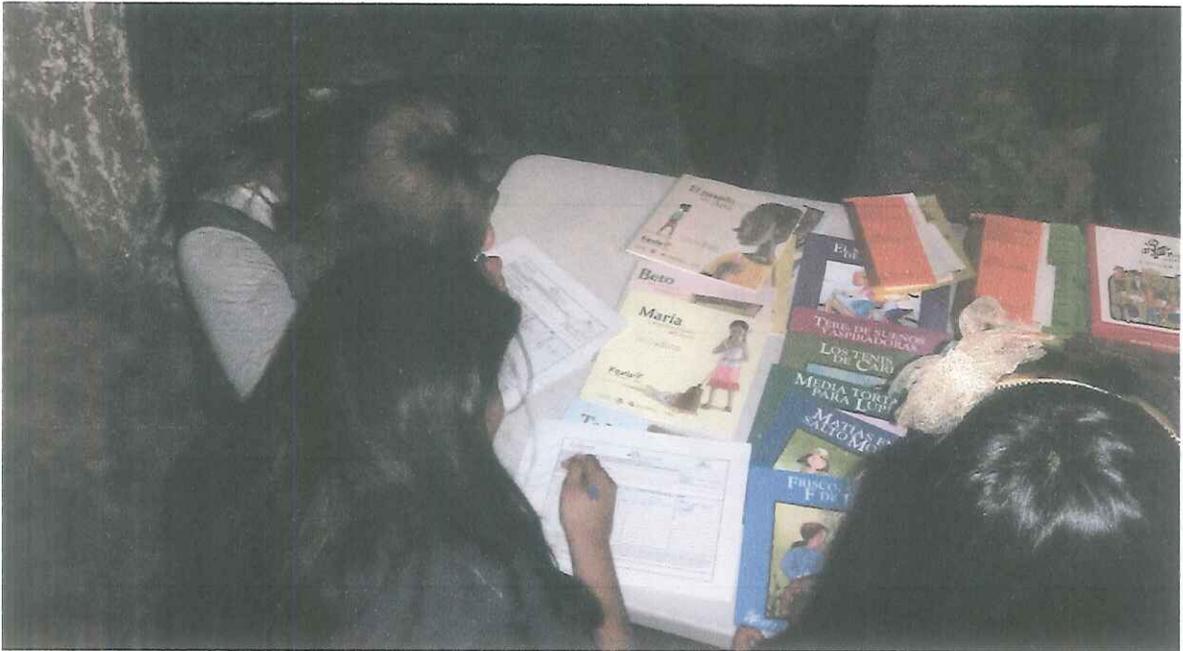
El Coyol

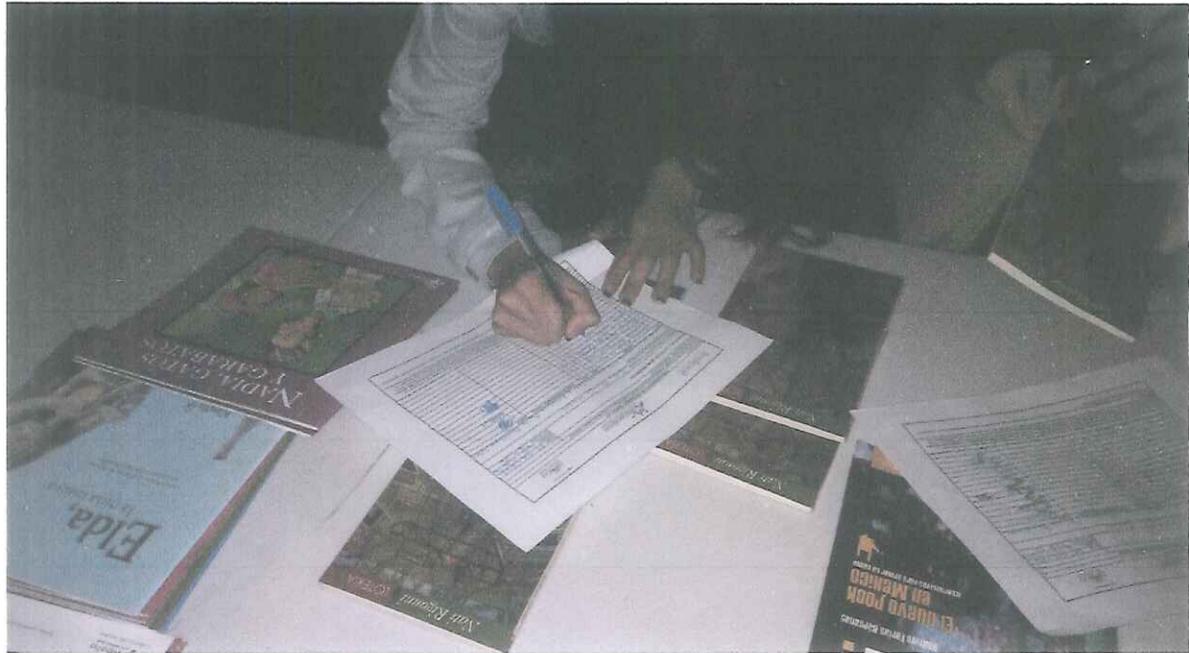


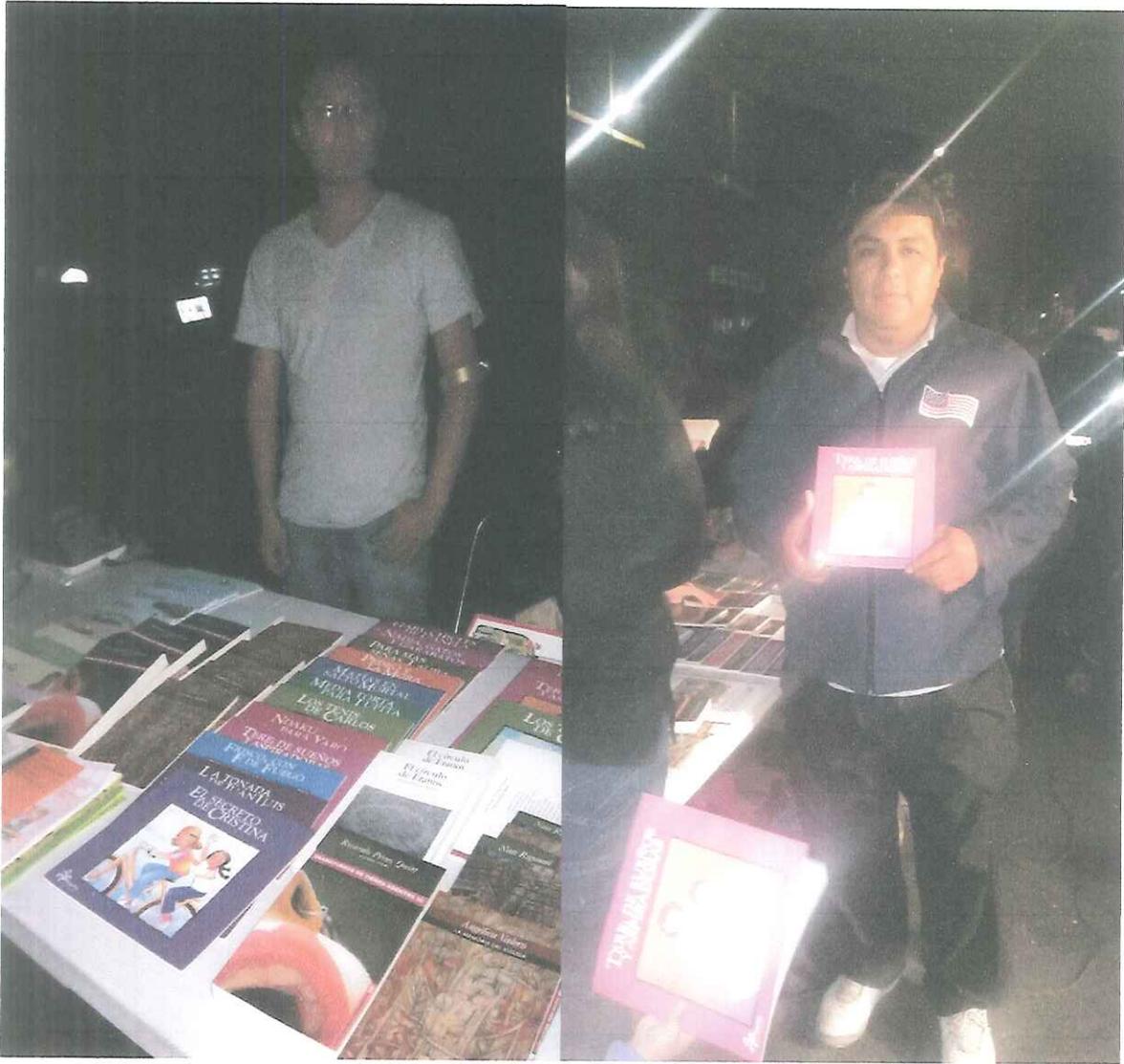


La Providencia

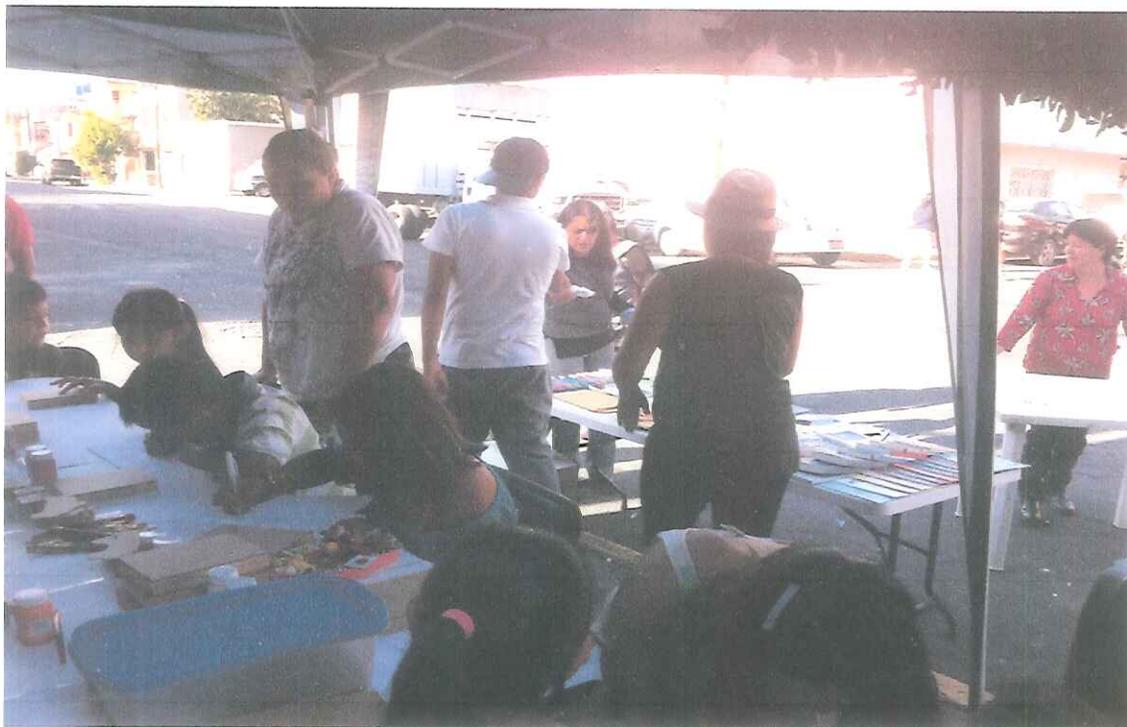








Mesas informativas y de préstamo de libros en los talleres a población Abierta

















Tendedoro de libros

- Delegación Iztapalapa: Colonia Juan Escutia Escuela Primaria Prisciliano Martínez López





- Delegación Tlalpan: Colonia San Pedro Martir.
- Se brindó apoyo a la sala de lectura Huitzitzilin beneficiando a 170 personas con el prestamo de material bibliográfico.(se anexa Oficio)



Ciudad de México, México, a 30 de Noviembre del 2016.

FORO CIUDADANO EN ACCIÓN CREANDO ESPACIOS A.C.

Presente.

Durante el tiempo de existencia de la Sala de Lectura Huitzitzilin, con origen en el Pueblo de San Pedro Mártir, promovido por una organización ciudadana, en la Delegación Política de Tlalpan, el mediador de la Sala de Lectura, Ing. Javier de la Rosa León, ha fomentado la lectura y la escritura, a los alumnos de 1º hasta el 5º. Grado en la Escuela Primaria Rafael Cruz Manjarrez, localizada en la calle del Rosal esquina con 5 de Mayo, en el Pueblo de San Pedro Mártir.

El mediador ha sido preparado y capacitado por Conaculta, obteniendo la certificación en la materia como Mediador y últimamente como Narrador oral.

El contacto que mantiene el mediador durante 9 horas semanales, con 170 alumnos de estos diferentes grupos, nos ha permitido constatar que los niños están ávidos de conocer nuevos libros de cuentos, fabulas y otros géneros, como el de Terror, que les fascina.

En virtud de que esta labor de promover la lectura y escritura en los niños, es totalmente altruista y honorífica, la organización ciudadana y la sala de Lectura, nos damos a la tarea de solicitar en calidad de préstamo -con vecinos, amigos, familiares, vecinos-, nuevos títulos de libros, para evitar repetir las lecturas.

Por tal motivo agradecemos a Foro Ciudadano en Acción Creando Espacios, A.C., y a EDUCAL, S.A de C.V., por las facilidades que han brindado a nuestra Sala de Lectura Huitzitzilin, con el préstamo de 54 Títulos, para el fortalecimiento de nuestro programa de Lectura y Escritura dirigido a los alumnos de la Escuela Primaria Rafael Cruz Manjarrez, durante el 2016.

Gratamente comentamos a ustedes que uno de los resultados con el Proyecto de la Sala, es que ahora con lo leído y narrado a los niños, ellos se han convertido en los "Peque Escritores", ya que durante todo un ciclo escolar van escribiendo sus propias historias basadas en las lecturas de libros.

Ojalá, así sea, sigamos siendo apoyados con el préstamo de Títulos durante el año del 2017.

Ma. Del Pilar Hernández Gallegos
Coordinadora Interna del CC Paraje
Tetenco en San Pedro Mártir, Tlalpan

Javier de la Rosa León
Mediador de la Sala de Lectura
Huitzitzilin